

Veinte de mayo de dos mil veintiuno.

Sustanciación 76

Dentro del trámite del Despacho Comisorio 013 para diligencia de secuestro de las cuotas partes respecto a los bienes inmuebles 280-101668, 280154604, 280173169, 280173170, 2804968 y 280-83443, emanada del Juzgado Primero Civil del Circuito de Armenia Quindío, dentro del proceso Ejecutivo promovido por JULIANA ECHEVERRY GONZÁLEZ en contra de GUSTAVO ADOLFO PATIÑO PULGARÍN radicado al No.630013103001201500178, se fija los días 24 y 25 de junio de 2021 a las 9:00 a.m.

La parte interesada en la diligencia, deberá suministrar todo lo necesario en orden a ejecutar la entrega, al personal del juzgado segundo promiscuo municipal de Circasia el cual se encuentra ubicado desde sus residencias en la ciudad de Armenia Quindío en teletrabajo.

Por secretaría se atenderá a las directrices emanadas del Consejo Seccional de la Judicatura para actividades fuera de la sede.

Notifíquese.



ADRIANA GAVIRIA MÁRQUEZ

Juez

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN
ESTADO EL 21 DE MAYO DE 2021.



LUZ MARINA ESCOBAR CARDONA
SECRETARIA